



Universidad  
de Navarra

# Manual de acogida a personal investigador



# Índice

1	2	3
Bienvenida de la Rectora	Conoce la Universidad	Servicios de investigación
p. 3	p. 4	p. 12
4	5	6
La incorporación a la Universidad de Navarra	Personal extranjero	Alojamiento
p. 18	p. 24	p. 30
7	8	
El campus	La ciudad	
p. 32	p. 34	



## 01 Bienvenida de la Rectora

Queridos investigadores:

¡Bienvenidos a la Universidad de Navarra! Comenzáis a trabajar en una institución que, desde sus inicios en 1952, ha realizado una apuesta decidida por la investigación. Tenemos el convencimiento de que una de nuestras aportaciones más relevantes a la sociedad es hacer avanzar el conocimiento en todas las áreas. Hace muchos años, nuestro fundador y primer Gran Canciller, san Josemaría Escrivá, decía que “la universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres”. Vivimos tiempos en los que no faltan las inquietudes y las incertidumbres, pero en la Universidad de Navarra los abordamos con la esperanza de que el trabajo comprometido de buscar la verdad a través de la investigación, es una fuerza transformadora que deja una huella buena en nuestro mundo.

Tu trabajo como investigadora, como investigador es una tarea ardua, que supone una dedicación intensa, que no está exenta de dificultades o incluso fracasos. Un trabajo difícil, pero no solitario. La Universidad de Navarra y sus centros de investigación asociados, apuesta por una cultura profesional de colaboración, respeto y compañerismo. En definitiva, una cultura basada en la dignidad de las personas, que aprecia el trabajo de todos los profesionales, sea cual sea su tarea, y que procura el bien del equipo. Es el mejor entorno para compartir la aventura de la investigación de modo que también contribuya al desarrollo de cada una, de cada uno, como persona.

Os agradezco vuestra apuesta por la Universidad de Navarra y os deseo lo mejor para esta nueva etapa que se abre ante vosotros, tan rica en posibilidades.

Un saludo muy cordial,

**María Iraburu Elizalde**

# 02

## Conoce la universidad

### Sistema de gobierno universitario

[Rectorado](#) es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Está formado por la **rectora**, que lo preside, los **vicerrectores** y las **vicerrectoras**, el **administrador general**, el **gerente** y el **secretario general**. También se denomina Comisión Permanente de la Junta de Gobierno.

### La Universidad de Navarra en datos

Para poder conocer información general de la universidad de Navarra puede consultar el apartado web [“Memorias de la Universidad”](#) en las cuales se resume la actividad universitaria en cuatro apartados: Aspectos institucionales, Docencia, Investigación y Vida universitaria.

### Ética y responsabilidad profesional

La **investigación**, como el resto de actividades profesionales, tiene **notables repercusiones** en la vida de las personas y en la sociedad. Esto reclama del personal investigador una **clara conciencia de su responsabilidad profesional**. Sólo esta actitud interior puede garantizar la solidez y fiabilidad de los resultados de su trabajo.

En esta [sección](#) se incluyen algunos documentos que pueden orientar a las personas investigadoras sobre los criterios de integridad profesional y corrección en su labor, fundamentales en el desarrollo de la actividad investigadora que se lleva a cabo en esta Universidad.

## Estrategia de 2025



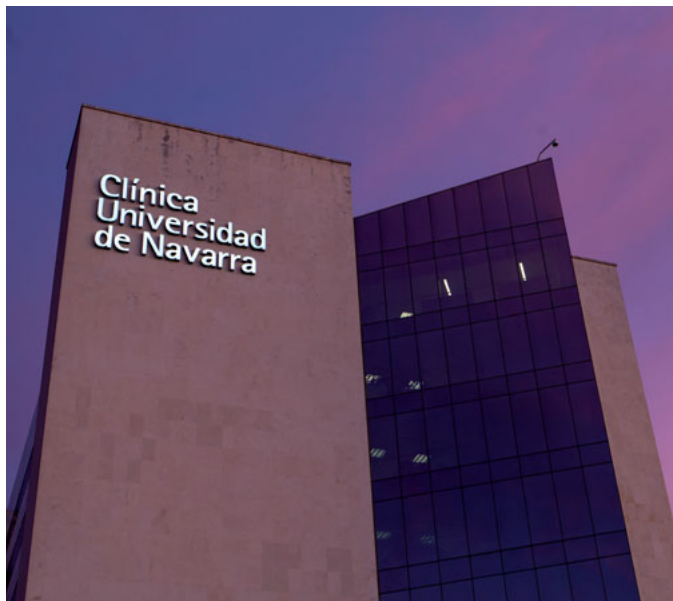
La [Estrategia 2025 de la Universidad de Navarra](#) se propone contribuir a la resolución de los desafíos que la sociedad plantea mediante su trabajo investigador, docente y asistencial, y en colaboración con otras personas e instituciones.

La Estrategia 2025 se articula en tres ejes:

- 01 Educación transformadora**
- 02 Investigación de impacto y con foco**
- 03 Universidad interdisciplinar**

## Clínica Universidad de Navarra

La Clínica Universidad de Navarra es hospital universitario español privado con sedes en Pamplona (Navarra) y Madrid (Comunidad de Madrid), y forma parte de la Universidad de Navarra.



## Facultades y Escuelas

- Escuela de Arquitectura
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Comunicación
- Facultad de Derecho
- Facultad de Derecho Canónico
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad Eclesiástica de Filosofía
- Facultad de Educación y Psicología
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Farmacia y Nutrición
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina
- ISSA School of Applied Management
- IESE Business School
- ISEM Fashion Business School

## Institutos

- Instituto Core Curriculum
- Instituto de Ciencias para la Familia
- Instituto de Estudios Medievales
- Instituto de Idiomas
- Instituto de Lengua y Cultura Españolas (ILCE)
- Instituto Empresa y Humanismo
- Instituto Martín Azpilcueta
- Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR)

## Centros de investigación

### Centro de Estudios Josemaría Escrivá (CEJE)

Es un centro que reúne un extenso fondo bibliográfico sobre la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei.

[Ver web](#)

### Centro de Ingeniería Biomédica

Es un centro que abarca y combina know-how y capacidades sinérgicas del ámbito tecnológico y biomédico de los Campus de Pamplona y de San Sebastián.

[Ver web](#)

### Instituto de Salud Tropical (ISTUN)

Su objetivo consiste en encontrar soluciones de diagnóstico, tratamiento, prevención y control de enfermedades de países en vías de desarrollo, así como compartir formación y transferir tecnología a esas zonas.

[Ver web](#)

### Centro de Investigación en Nutrición (CIN)

Es un órgano de investigación básica-aplicada enfocado en temas relacionados con la dieta, la salud, el estilo de vida y especialmente, con el origen y los mecanismos implicado en la obesidad.

[Ver web](#)

### Instituto Cultura y Sociedad (ICS)

Busca responder a través de una investigación académica rigurosa a algunos de los principales desafíos del mundo actual. Con él, la Universidad ha logrado extender a las Humanidades y las Ciencias Sociales un modelo de altura investigadora.

[Ver web](#)

### Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA)

Su investigación se apoya en un conocimiento biológico novedoso, cuyo fin es encontrar soluciones terapéuticas a las necesidades de los pacientes. Por esto, el CIMA y la Clínica comparten un proyecto en común: poner al paciente en el centro de la investigación.

[Ver web](#)

### Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Gipuzkoa (CEIT)

Su tarea principal es llevar a cabo proyectos industriales de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico, en colaboración con los departamentos de I+D de empresas de diversos sectores (ferroviario, aeronáutico, automoción, salud, fabricación, energía o medio ambiente).

[Ver web](#)

### Instituto de Ciencia de los Datos e Inteligencia Artificial (DATAI)

Es un centro de investigación, innovación y formación de la Universidad de Navarra que busca un trabajo colaborativo de diferentes grupos y personas de la Universidad con un peso importante en Ciencia de los Datos e Inteligencia Artificial.

[Ver web](#)

### Instituto de Biodiversidad y Medioambiente (BIOMA)

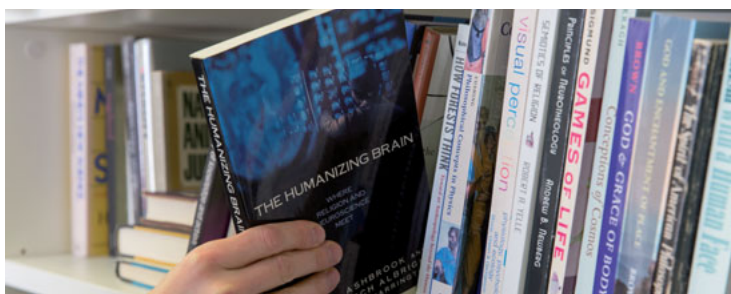
Es un centro multidisciplinar para responder, desde la evidencia científica, a los principales desafíos ambientales a que se enfrenta nuestro planeta, tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la deforestación, la degradación de los suelos, o las especies exóticas invasoras.

[Ver web](#)

## Grupos de investigación

Puedes consultar los grupos de investigación [aquí](#).

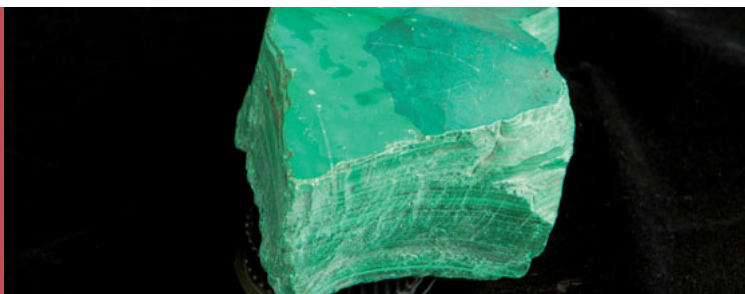
Humanidades  
y Ciencias  
Sociales



Biomedicina  
y Salud



Ciencias  
Experimentales,  
Medio Ambiente  
y Sostenibilidad



Arquitectura  
y Ciencias  
Técnicas



## Mapa temático de investigación



## Sello de excelencia HRS4R

La Universidad de Navarra es una Institución que desde sus orígenes hace ya más de 70 años ha estado siempre comprometida con la Investigación tanto en áreas científicas como humanísticas. El compromiso continuo con la Investigación y afán de mejora a todos los niveles le ha llevado a sumarse a las iniciativas europeas denominadas “Carta Europea del Investigador” y “Código de Conducta para la contratación de investigadores.



Tras la obtención del sello HR Excellence in Research en septiembre de 2020, acredita a la Universidad de Navarra como entidad comprometida con la calidad en la gestión de los recursos humanos en investigación, y sigue trabajando en la mejora continua de sus políticas de Recursos Humanos en el ámbito de la Investigación.

# 03 Servicios de Investigación

## Servicio de Gestión de la Investigación

El [Servicio de Gestión de la Investigación](#), dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Sostenibilidad, tiene como misión fundamental promover, apoyar y facilitar la actividad investigadora de profesores, investigadores y grupos.

## Escuela de Doctorado

La [Escuela de Doctorado](#) es el órgano dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Sostenibilidad para la coordinación, planificación y seguimiento de los programas de doctorado de la Universidad. Fija y reglamenta la estrategia general de la universidad para los estudios de tercer ciclo, sirve de apoyo a los Centros y realiza un seguimiento anual de los Programas de Doctorado junto a la Comisión de Garantía de Calidad de cada centro.

## Secretaría Técnica de Investigación

La Secretaría Técnica de Investigación es la Secretaría del Vicerrectorado de Investigación y Sostenibilidad y de la Escuela de Doctorado. Entre sus principales funciones están las gestiones administrativas de la Escuela de Doctorado, gestión de [ayudas predoctorales](#), trámites de [Evaluación del Personal Investigador](#), tramitación de solicitudes de [Evaluación de Sexenios de Investigación](#), gestión de Convocatorias intramurales.

## Servicio de Dirección de Personas

El Servicio de Dirección de Personas es el responsable de coordinar todas las políticas de recursos humanos de la Universidad de Navarra, tanto para el Personal Docente e Investigador como para el Personal de Administración y Servicios.

## Servicio de Comunicación Científica

Colabora en la difusión social de los procesos y resultados de personal y grupos de investigación (noticias, páginas web, redes sociales, videos, podcasts, infografías, memorias, etc.) y en la divulgación científica, promoviendo actividades orientadas a la ciudadanía.



## Servicios Informáticos

Para cualquier incidencia informática, contactar con [Servicios Informáticos](#) en la extensión 802992. También puede abrir un parte a través del siguiente [enlace](#).

## Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

La Universidad de Navarra con el fin de velar por la seguridad y la salud de todas las personas que trabajan en sus instalaciones y en el cumplimiento de la Ley 31/1995 de Riesgos de Prevención Laborales (y la Ley 54/2003 que complementa la anterior) constituyó el SMPRL.

Anualmente, a todos los profesionales se les ofrece la realización de un reconocimiento médico donde se tienen en cuenta los riesgos del puesto de trabajo. La citación se realiza mediante una carta personalizada que se envía a los puestos de trabajo. Puede contactar con Área Médica del Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales en el teléfono 948 296 666 (extensión 2055#) desde fuera de Clínica y al 822055 desde Universidad y CIMA, de lunes a viernes, en horario de 15:30 a 17:00 horas. O a través del correo electrónico [citacionsprlcun@unav.es](mailto:citacionsprlcun@unav.es) También puede consultar el Manual de normas básicas de actuación en caso de emergencias en el siguiente [enlace](#).

## Gestión de Espacios

El [Servicio de Gestión de Espacios](#) posee distintas áreas de actuación que completan su función en la Universidad de Navarra, agilizando y mejorando el día a día en el campus.

Si va a venir en coche para acceder a los parkings debe registrar su vehículo a través del siguiente [enlace](#).

Si va a venir en bicicleta deberá conocer las siguientes [recomendaciones](#).

## Unidad de Seguridad

La [Unidad de Seguridad](#) se encarga de velar por la seguridad dentro del Campus.

## Servicio Administración económica

El [Área financiera](#) engloba el Servicio administración económica, servicio de compras y el servicio de planificación económica.

Puede consultar más sobre los servicios en el siguiente [enlace](#).





## Servicio de Bibliotecas

La [Unidad de Bibliometría](#) analiza la producción científica en la Universidad y da apoyo al personal investigador para la mejora de la visibilidad e impacto de la investigación. El [Servicio de Bibliotecas](#) se encarga de **seleccionar, adquirir y organizar la colección y facilitar el acceso** al fondo bibliográfico documental, electrónico y audiovisual de la Universidad, como tarea de apoyo a la docencia e investigación. Puede consultar la carta de servicios en el siguiente [enlace](#).

## Oficinas Generales

En [Oficinas Generales](#) se realizan las matrículas en las diversas titulaciones que se imparten y en los programas Máster y Doctorado.

También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el Alumno.



## Servicio de Publicaciones

El objetivo del [Servicio de Publicaciones](#) es la edición y distribución de las Publicaciones Periódicas de la Universidad de Navarra, que son fruto de la labor de investigación de los profesores de la misma.

## Servicio de Capellanía Universitaria

Los servicios que presta la [Capellanía Universitaria](#) están a disposición de todos los que formamos parte de la Universidad de Navarra. Además de facilitar la vida sacramental y de oración a quienes desean cultivar su vida católica, desde la Capellanía Universitaria se favorecen iniciativas relacionadas con otros intereses humanos nobles.

Con esta finalidad, se procura facilitar espacios para el encuentro, el diálogo y la oración. También colaborar en proyectos de ayuda a los más necesitados.

## Otros servicios

- > [Asesoría jurídica](#)
- > [Servicio de Limpieza](#)
- > [Archivo general](#)
- > [Servicio de Mantenimiento](#)
- > [Servicio de Calidad e Innovación](#)
- > [Servicio de Obras](#)
- > [Servicio de Deportes](#)
- > [Oficina alumni-desarrollo](#)
- > [Servicio de Jardinería](#)

# 04

## La incorporación a la Universidad de Navarra

### Documentación necesaria

Antes de la incorporación desde el Servicio de Dirección de Personas se pondrán en contacto y le enviarán la siguiente documentación:

- Ficha de datos personales.
- Solicitud de credenciales informáticas.
- Prevención de Riesgos laborales.
- Ley Orgánica de Protección de Datos.

Además, deberá enviar:

- Fotocopia de su tarjeta DNI/NIE.
- Fotografía en formato jpg.

### Reconocimiento médico inicial

Una vez cumplimentado el documento de Prevención de Riesgos Laborales desde medicina del trabajo se pondrán en contacto con usted para un reconocimiento médico.

### El contrato de trabajo

Desde el Servicio de Dirección de Personas le enviarán a su correo electrónico el contrato de trabajo que deberá enviarlo a este servicio firmado. Si lo necesita podrá recoger el original en el mismo Servicio de Dirección de Personas.

### Credenciales informáticas

Desde Servicios Informáticos le enviarán sus credenciales informáticas. Para cualquier consulta podrá poner en contacto con este Servicio en el 802992 o a través del siguiente [formulario](#).

## Carnet de acceso

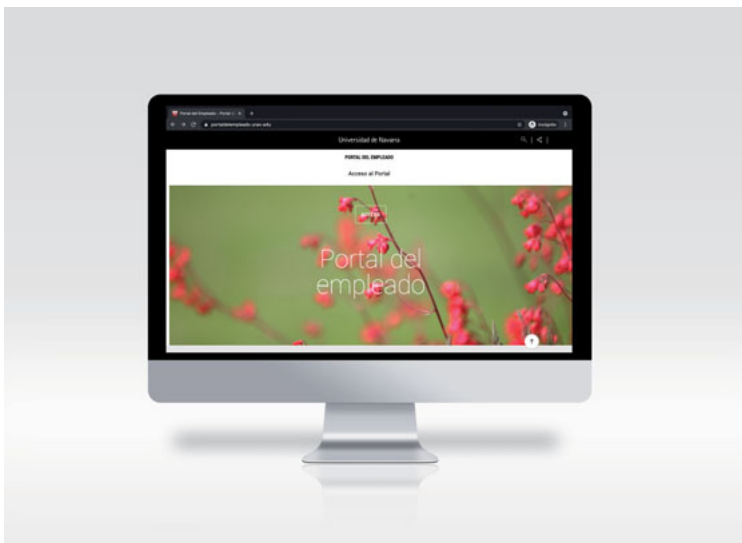
El día de su incorporación deberá recoger su tarjeta de acceso en el Servicio de Dirección de Personas.

## Jornadas de Acogida

Todos los años se organizan unas jornadas de acogida para las nuevas incorporaciones. Para la convocatoria recibirá un correo del Servicio de Dirección de Personas.

## Portal del empleado

Toda persona empleada tendrá acceso con sus credenciales al [portal del empleado](#). En él encontrará información de interés en cuanto a gestiones y trámites laborales, formación, normativa y beneficios sociales.



## Nómina y beneficios sociales

El salario en España se percibe mensualmente. El pago del salario se realiza a finales de cada mes.

La nómina está compuesta por la siguiente información:

### > Cabecera

- Nombre y apellidos.
- Categoría y mes de cobro.
- DNI, Número de Seguridad Social y fecha de antigüedad.

### > Cuerpo

- Devengos: Salario base, paga extra prorrateada y otros conceptos retributivos.
- Descuentos: Seguridad Social \*e IRPF\*\*.

### > Pie

- Total deducciones y total devengos.
- Líquido a percibir.

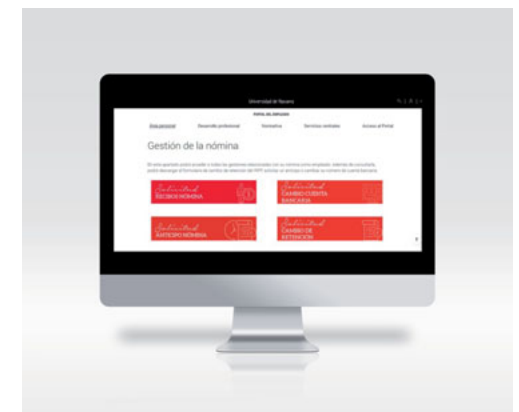
### Para consultar la nómina

Acceso desde la página web de la Universidad de Navarra (<https://www.unav.edu/>)



dirigiéndose a:

- Conoce la Universidad ∨
- Organización ∨
- Servicios centrales ∨
- [Dirección de Personas](#) ∨
- Enlace destacado: [Portal del empleado](#)



## Seguridad social e Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF)

En España se descuentan dos impuestos de la nómina: Seguridad Social e IRPF.

### > Seguridad Social

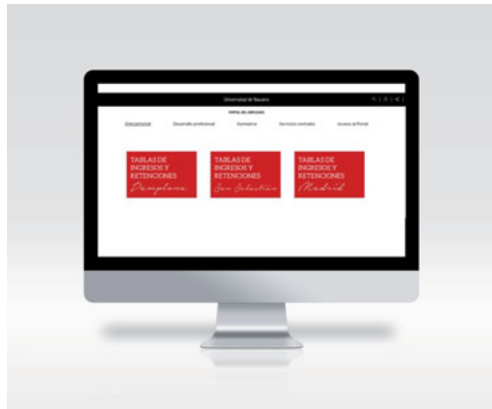
Estas deducciones sirven para costear los sistemas de la Seguridad Social. Esto incluye la cotización por desempleo, la formación profesional y las cotizaciones por enfermedades o accidente laboral, que forman parte de las contingencias comunes.

### > IRPF

Las retenciones del IRPF son el dinero que los trabajadores adelantan a Hacienda en previsión de lo que después tendrán que pagar en la declaración de la renta. Para Navarra el cálculo de la retención se obtiene según los ingresos brutos anuales y el número de hijos. Si quiere comprobar qué porcentaje le corresponde puede comprobarlo en la siguiente ruta:

#### Portal del empleado

- Área personal ▾
- Gestión de la nómina



## Incapacidad temporal y maternidad-paternidad

En situación de baja por enfermedad común o profesional debe remitir el parte de alta, baja o confirmación que expiden en el Centro de Salud en un plazo máximo de tres días. Puede entregarlo el empleado, un familiar o por email a [sdp@unav.es](mailto:sdp@unav.es).

## Bajas médicas

Accidente de trabajo incluido el accidente *in itinere* (al ir o volver del trabajo)

#### ¿Dónde ir?

Servicio urgencias de la Clínica Universidad de Navarra, especificando que ha sido un accidente laboral

#### Al día siguiente,

se tendrá que poner en contacto con el Servicio de Medicina de Familia para que le expidan el parte de accidente correspondiente

Una vez atendido, se rellenará el documento "Parte interno para la investigación del accidente", que se le facilitará en el Servicio de Urgencias

Baja por enfermedad común o profesional

#### ¿Dónde ir?

Médico de familia en el Centro de Salud

Debes entregar el parte de baja en el SDP **en un plazo de 3 días**. Si es una baja de larga duración deberás, en el mismo plazo, entregar el parte de confirmación. Lo mismo ocurrirá con el parte de alta.

En el caso de que se inicie un proceso de maternidad/paternidad, le rogamos que se ponga en contacto con el Servicio de Dirección de Personas.

## Conciliación e Igualdad

La Universidad trabaja para crear una cultura que facilite entre sus profesionales la posibilidad de una integración real de la vida laboral, familiar y personal. Este objetivo se ha concretado en las siguientes medidas: flexibilidad en la distribución horaria de la jornada, revisión de la organización del trabajo o puesta en marcha de servicios específicos como, por ejemplo, las actividades para hijos e hijas de empleados durante el verano. Para más información puede consultar el siguiente [enlace](#).

# 05

## Personal investigador extranjero

Los requisitos para residir legalmente y trabajar en España dependen de su ciudadanía y del propósito y duración de su estancia en España. Para obtener más información, consulte Euraxess Spain.

### Personal Extranjero Comunitario

Los ciudadanos/as de un [Estado miembro de la Unión Europea](#) u otro [Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza](#) que vayan a trabajar en España deberán seguir las siguientes gestiones:

#### Primero: Asignación de NIE



El personal comunitario deberá solicitar el Número de Identificación de Extranjeros a su llegada a España. Para ello deberá solicitar cita previa a través del siguiente [enlace](#). El día de la cita deberá acudir con la siguiente documentación:

- Precontrato.
- Original y copia completa del pasaporte.
- Modelo EX-15 solicitud de Número de Identificación de Extranjero/a debidamente cumplimentado.
- Tasas modelo 012 abonadas y selladas en una entidad bancaria.

Lugar de presentación:

En España: en Pamplona.  
Av. de Gipuzkoa, 40  
31012 Pamplona.  
Tfno. 948 979 203

Fuera de España: en la misión diplomática u oficina consular española correspondiente a su demarcación de residencia y dirigido a la Comisaría General de Extranjería y Fronteras.

**Segundo:  
Número de  
Seguridad  
Social**



Una vez obtenido el Número de Identificación de Extranjeros, deberá presentar en el Servicio de Dirección de Personas la tarjeta NIE y/o la resolución de asignación del NIE y el documento TA.1 debidamente cumplimentado. Desde el Servicio de Dirección de Personas le solicitarán asignación del NIE.

**Tercero:  
Apertura  
de cuenta  
bancaria**



Una vez obtenido el Número de Identificación de Extranjeros, deberá acudir a una entidad bancaria para abrir una cuenta bancaria. Para ello deberá acudir con la tarjeta NIE o resolución de asignación de NIE.

**Cuarto:  
Empadro-  
namiento**



Solicitar cita previa en el Ayuntamiento que corresponda a su domicilio. La cita previa se solicitará llamando al teléfono del Ayuntamiento que le corresponda.

En Pamplona puede hacerlo a través del número de teléfono 060 o en sede electrónica.

**Quinto:  
Tarjeta de la  
Seguridad  
Social**

También deberá acudir al centro de salud más cercano a su domicilio para solicitar la tarjeta sanitaria.

Deberá acudir con la siguiente documentación:

- Número de Identificación de Extranjero/a.
- Número de Seguridad Social.
- Certificado de Empadronamiento.

## Personal Extranjero No Comunitario

### Antes de llegar

**Primero:  
Asignación  
de NIE**



El primer paso para poder trabajar en España es la obtención del permiso de residencia. Para el personal investigador la legislación española permite obtenerlo a través de la [Unidad de Grandes Empresas \(Ley 13/2014\)](#).

La Universidad de Navarra será quién presente la solicitud telemáticamente.

Para ello deberá recopilar y enviar al Servicio de Dirección de Personas la siguiente documentación:

- Modelo de solicitud de autorización de titulares. Versión en inglés.
- Fotocopia del pasaporte completo.
- Declaración responsable de suficiencia de recursos.
- Seguro médico.
- Certificado de antecedentes penales.
- Pre-contrato firmado.

Todos los documentos deben estar traducidos y sellados por la Haya.

El plazo de resolución es entre uno y dos meses.

**Segundo:  
Visado**



Una vez obtenido el permiso de residencia el/la futuro/a profesional deberá solicitar cita en la Embajada o Consulado de España para tramitar el Visado.

**Tercero:  
Número de  
Seguridad  
Social**

Una vez obtenido el Número de Identificación de Extranjeros deberá enviar en el Servicio de Dirección de Personas la tarjeta NIE y/o la resolución de asignación del NIE y el [documento TA.1](#) debidamente cumplimentado.

## Al llegar a España

### Primero: Tarjeta de Identificación Extranjera

El personal extranjero deberá solicitar el Tarjeta de Identificación de Extranjeros a su llegada a España. Para ello deberá solicitar cita previa.

#### ¿Cómo solicitar cita previa?

Para solicitar cita previa hay que hacerlo a través del siguiente [enlace](#).

El día de la cita deberá acudir con la siguiente documentación:

- Contrato o contrato de trabajo.
- Original y copia completa del pasaporte.
- [Modelo EX-17](#) solicitud de Número de Identificación de Extranjero debidamente cumplimentado.
- Abono de las tasas que le harán entrega en la Oficina.
- Tres fotografías tamaño carnet, en color con fondo blanco.

### Segundo: Número de Seguridad Social

Una vez obtenido el Número de Identificación de Extranjeros deberá presentar en el Servicio de Dirección de Personas la tarjeta NIE y/o la resolución de asignación del NIE y el documento TA.1 debidamente cumplimentado. Desde el Servicio de Dirección de Personas le solicitarán asignación del NIE.

### Tercero: Apertura de cuenta bancaria

Una vez obtenido el Número de Identificación de Extranjeros deberá acudir a una entidad bancaria para abrir una cuenta bancaria. Para ello deberá acudir con la tarjeta NIE o resolución de asignación de NIE.

### Cuarto: Empadro- namiento

Solicitar cita previa en el Ayuntamiento que corresponda a su domicilio. La cita previa se solicitará llamando al teléfono del Ayuntamiento que le corresponda.

### Quinto: Tarjeta de la Seguridad Social

También deberá acudir al centro de salud más cercano a su domicilio para solicitar la tarjeta sanitaria.

Deberá acudir con la siguiente documentación:

- Número de Identificación de Extranjero.
- Número de Seguridad Social.
- Certificado de Empadronamiento.

## Aprende el idioma y cultura española

Las personas investigadoras visitantes de la Universidad de Navarra tendrán la oportunidad de aprender la lengua española y participar en actividades de inmersión cultural en el "Instituto de Lengua y Cultura Española" ILCE. Puede encontrar información sobre cursos y actividades a continuación de este [enlace](#).



# 06

## Alojamiento

Para cuestiones relacionadas con el alojamiento, puede consultar los Colegios Mayores y Residencias Universitarias en el siguiente [enlace](#).

Otra opción a la hora de elegir la vivienda suele ser el alquiler de un piso o casa.

La opción más económica a la hora de elegir la vivienda suele ser un piso compartido. El alquiler se paga generalmente dentro de los primeros cinco días de cada mes, además de un depósito que se le devolverá al acabar su contrato de alquiler si todo está en orden.

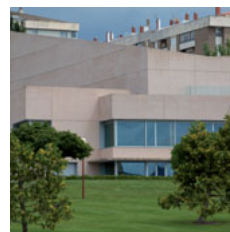
Otros recursos web útiles para encontrar apartamentos o habitaciones son: [Idealista](#), [Fotocasa](#), o contactando con [inmobiliarias de Pamplona](#).





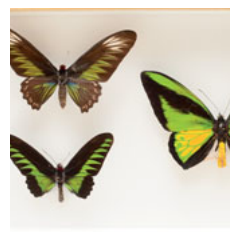
# 07 El campus

## Cultura y deporte en el campus



### Museo Universidad de Navarra

El [Museo Universidad de Navarra](#) es un centro de arte contemporáneo internacional de interés público, para la creación y reflexión artística, con carácter interdisciplinar, investigador, docente y social.



### Museo de Ciencias Universidad de Navarra

El [Museo de Ciencias Universidad de Navarra](#) tiene una amplia oferta de actividades de divulgación científica y un programa de exposiciones de su Colección de ciencias naturales.



### Servicio de Deportes

El [Servicio de Deportes](#) de la Universidad de Navarra ofrece una amplia gama deportiva a estudiantes y profesionales de la Universidad de Navarra.

## Comedores

Comer en el campus es la opción más popular para la mayoría de los estudiantes y profesionales. Todos los edificios cuentan con espacios preparados para el almuerzo (meeting points) donde calentar comidas preparadas de casa o comprar productos en las máquinas de vending. También hay cafeterías y restaurantes, que ofrecen una gran variedad de comida excelente, con diversos menús y platos para elegir.

La cafetería más emblemática es Faustino, ubicada en el edificio Central. El restaurante para la atención de visitas o eventos especiales está en el Museo. Los Comedores Universitarios ofrecen un menú del día por 5-12 euros. Consulte el [mapa](#) para obtener más detalles sobre dónde encontrar estos excelentes bocados en el campus.

# 08

## La ciudad



### Vivir en Pamplona

Pamplona es una ciudad hospitalaria y acogedora en la que se puede disfrutar del ocio, las compras y la buena mesa garantizada por la tradición y la calidad de los productos navarros. La ciudad ocupa un **lugar céntrico** en el mapa de **Navarra**, lo que facilita acercarse desde ella a toda la riqueza de la Comunidad foral.

Si quiere saber más puede visitare este [enlace](#), [Oficina de Turismo de Pamplona](#) y [Oficina de Turismo de Navarra](#).

### Transporte urbano

---



La Ciudad de Pamplona ofrece un servicio de transporte urbano. Puede consultar recorridos y horarios en este [link](#).

### Otros transportes

---



[Estación de autobuses](#)



[Estación de tren](#)



[Aeropuerto de Pamplona](#)



[Servicio de taxi](#)



Universidad  
de Navarra